PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. 652-D/2015
Señor
ORGANIZACIÓN INTEGRAL S.R.L.
TEL: 229.013
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que su empresa ha sido adjudicada en el Lote Nº 3, 7 y 8, y a la vez fueron adjudicada las empresas Lilian Kuchen de Lilian Teresa Escobar en el Lote Nº 1 y 2, Romance Flores de Dora Idalina Caceres en el Lote Nº 4, Publicidad Martínez de Juan Leoncio en el Lote Nº 5 y 6, Black Tie S.R.L. en el Lote Nº 9 y 11 y Santa Catalina de Cesar Avalos en el Lote Nº 10, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

4/12/2015

Organización Integral S.R.L.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 04 de Diciembre de 2015

NOTA PR. U.O.C. 652-F/2015
Señor
DECOGRAB
Presente:

La Unidad Operativa de Contrataciones (U.O.C) de la Presidencia de la República, Gabinete Civil en cumplimiento a lo establecido en los Artículos 28 y 29 "Adjudicación y Notificación de los Actos" de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, se dirige a Uds. a los efectos de comunicarles que fueron adjudicadas las siguientes empresas Lilian Kuchen de Lilian Teresa Escobar en el Lote Nº 1 y 2, Organización Integral S.A. en el Lote Nº 3, 7 y 8, Romance Flores de Dora Idalina Caceres en el Lote Nº 4, Publicidad Martínez de Juan Leoncio en el Lote Nº 5 y 6, Black Tie S.R.L. en el Lote Nº 9 y 11 y Santa Catalina de Cesar Avalos en el Lote Nº 10, según Resolución N° 1.306/2015 de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Presidencia de la República, para el Servicio de Ceremonial para la Cumbre XLIX de Jefes de Estado del Mercosur Social, cuyo llamado fue realizado en la modalidad de Contratación por Vía de la Excepción Nº 14/2015.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Sra. Graciela Pérez de Zunini.
Directora General de la U. O. C
Presidencia de la República

04/DIC/15
Laura Sanchez